*"DEFENSORÍA DEL PUEBLO, EN ACCIÓN POR TUS DERECHOS"*

**Nota de Prensa Nº 341/OCII/DP/2018**

# DEFENSORÍA DEL PUEBLO PLANTEA TRANSFORMAR CONFLICTOS SOCIALES EN OPORTUNIDADES DE DESARROLLO

- ***Evento reunió a personalidades de la industria, política y la sociedad civil.***

La importancia y necesidad de desarrollar políticas públicas que permitan transformar los conflictos sociales en una oportunidad para atender y solucionar los problemas que aquejan a la población, señaló esta tarde el Defensor del Pueblo, Walter Gutiérrez Camacho, en el marco de la inauguración del **II Foro "Perú en Diálogo: Transformando conflictos sociales en desarrollo para todos".**

La temática del evento se desarrolló en dos grandes ejes: Desarrollo, industrias extractivas y conflictos socioambientales; e Institucionalidad para la gestión y transformación de conflictos sociales. En el escenario actual resulta indispensable evaluar los avances en la implementación de instituciones y políticas vinculadas a la conflictividad social; y reflexionar sobre la construcción de nuevos consensos entre el Estado, la sociedad y la empresa en el campo de las industrias extractivas.

Participaron destacadas personalidades de la industria, política y sociedad civil. Entre los panelistas estuvieron Beatriz Merino, ex Defensora del Pueblo y expresidenta del Consejo de Ministros, Roque Benavides, presidente de la CONFIEP, Luis Miguel Incháustegui, viceministro de Minas, Raúl Molina, viceministro de Gobernanza, Yamila Osorio, gobernadora regional de Arequipa, Ketty Marcelo, Presidenta de la Organización Nacional de Mujeres Indígenas Andinas y Amazónicas del Perú y Anthony Bebbington, profesor de la Clark University.

La Defensoría del Pueblo introdujo a partir del 2004 una línea de trabajo en prevención, gestión y transformación de conflictos sociales. Ha producido 173 reportes mensuales de conflictos, varios informes defensoriales, pero sobre todo ha estado presente en todo el país, intermediando, colaborando, creando condiciones para el diálogo y gestionando el cumplimiento de acuerdos.

En su momento, el Adjunto para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad, Rolando Luque, manifestó que "este es un tema prioritario para el país y para la Defensoría del Pueblo; por eso hemos organizado un nuevo evento para continuar dialogando, debatiendo, aprendiendo, especialmente, haciendo balances de lo avanzado y proponiendo nuevas formas de encarar un problema de esta complejidad"

"Mes a mes, alertamos sobre los conflictos que demandan atención inmediata a través del diálogo para evitar llegar a niveles de violencia que afecten la integridad de las personas y el normal desarrollo de las actividades productivas", resaltó el representante de la Defensoría del Pueblo.

**Lima, 17 de septiembre de 2018**

**Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional**
**311-0300 anexo 1400 – 1401 – 1402 – 1403 – 1404 – 1406**
**www.defensoria.gob.pe / prensa@defensoria.gob.pe**